




POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La dirección de LANCAR, consciente del papel que juega la calidad y el medio ambiente como factor para la competitividad y supervivencia de la organización, establece, implementa y mantiene una política de calidad y medio ambiente que,

1. Es apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de su actividad, productos y servicios
2. Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad y medio ambiente
3. Tiene el compromiso de cumplir los requisitos aplicables manteniendo una mejora continua del sistema de gestión de la calidad y medio ambiente
4. Incluye una obligación para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otras responsabilidades específicas pertinentes al contexto de la organización, y el cumplimiento de los requisitos legales. Manteniendo el acuerdo de la mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental

Gran parte del éxito de esta política de calidad y medio ambiente dependerá de su conocimiento, entendimiento y aplicación por todo el personal de la empresa. Está disponible y se mantiene como información documentada para todo el personal de la organización y las partes interesadas.

Los datos sobre los progresos de esta política será un punto permanente a tratar en las revisiones del Sistema de Calidad y Medio Ambiente.

| | | |
|--|---|--|
| Elaborado por:  Firma | Aprobado por:  Firma | Aprobado por:  19/09/18 Firma y fecha |
|--|---|--|